



NOTA DE PRENSA N° 07-2020/SAT-H

VECINOS PUEDEN GANAR GRANDES PREMIOS GRACIAS A SU PAGO PUNTUAL

Todos los vecinos que no alcanzaron a pagar su impuesto predial y arbitrios municipales durante la campaña del "I Vencimiento Tributario 2020", tienen la oportunidad de efectuarlo en el presente mes y ser parte de la familia de contribuyentes puntuales, así podrán participar de manera automática del gran sorteo de electrodomésticos a realizarse en el mes de agosto.

Asimismo, el SAT Huamanga, informó que se vienen articulando trabajos con las Sub Gerencias de la municipalidad, encargadas de brindar servicios de limpieza y seguridad, con la finalidad de realizar campañas informativas, jornadas de limpieza y arborización; las cuales permitirán a los vecinos conocer sus obligaciones tributarias, tener un barrio más segura y saludable.

Por otro lado, anunció que en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, iniciarán en las próximas semanas con los embargos de bienes muebles y retenciones de cuentas bancarias de aquellos contribuyentes morosos que por muchos años dejaron de cumplir con sus obligaciones tributarias, que a la fecha no han mostrado voluntad de pago, pese a que se les otorgó todas las facilidades de pago.

Ayacucho, 09 de marzo de 2020

Con el ruego de su difusión.